

OFICIO

S-OCDI-24-004091

Bogotá, D.C., 12 de marzo de 2024

Honorable

Juez Segundo Administrativo de Ibagué

adm02ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

RADICADO: 73001333300220200008700

ASUNTO: Solicitud - Expediente Disciplinario IP004/2024

Reciba un cordial saludo,

En cumplimiento de lo ordenado en auto de 14 de febrero de 2024, y para que obre como prueba en la Indagación Previa del asunto, solicito amablemente remitir a este Despacho:

- Copia del recurso de apelación adiado el 17 de noviembre de 2023, interpuesto por el doctor **GUILLERMO FRANCISCO REYES GONZÁLEZ**, dentro del proceso radicado bajo el número **73001333300220200008700**.

Al respecto, le informo que el artículo 115 del Código General Disciplinario, prevé la reserva de la actuación disciplinaria.

Agradezco su amable gestión, no obstante, teniendo en cuenta que la Ley disciplinaria establece términos perentorios para la práctica de pruebas, solicito amablemente que la presente solicitud sea resuelta lo antes posible.

Cualquier duda o inquietud por favor contactarse con la abogada **JHENIS ORTEGA ÁLVAREZ** al correo jhenis.ortega@cancilleria.gov.co.

Cordialmente,



MARIA EUGENIA GAVIRIA ARANGO

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Anexos: SIN ANEXOS
Proyecto: JHENIS ORTEGA ALVAREZ
52.0489.0000 - Proceso Disciplinario IP004/2024

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400



CO-SC-CER221917



CO-SA-CER857096

